

EL TIEMPO

EDICIÓN MADRILEÑA

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Me na, 2.

AÑO XIII

NUM. 4 067

MURCIA

Jueves 26 de Febrero de 1920

Franqueo concertado.

PROLONGANDO UNA FICCIÓN

Hace poco coincidían todos los hombres públicos, desde la extrema izquierda hasta la extrema derecha, en que precisaban gobiernos fuertes para oponerse a la clásica anarquía, que avanza y que amenaza a todos los organismos sociales.

Por una de esas leyes, explicables en nuestro vivir político, los más convencidos de esa necesidad daban el salto atrás cuando suponían que el poder pudiera ir a manos del único hombre capaz de hacer entrar en caja este desordenamiento de ódios y de pasiones.

En España la política es todo, el bienestar social se olvida cuando el que lo ha de realizar no es persona grata a unos cuantos mangoneadores de la política.

Se ha reconocido el intenso fracaso de los gobiernos de conciliación, se ha desacreditado el sistema de componendas, puesto en práctica por los gobiernos débiles que han arrastrado, juntos con la impotencia y la debilidad de su mesa premeditación.

No basta, pues, convencerlos; la autoridad que debían representar el gobierno tiene una más alta misión; y cuando se han dado por sión que llenar, y nos engañamos inútiles y perjudiciales todos esos y engañándonos al país, si creemos sistemas de gobierno, se intenta que estas sombras de gobiernos, seguir poniéndoles en práctica intentando a los más apuestados viéndole balones de confianza en tes, puede, a pesar de sus deseos la naturaleza ya desgastada y poner coto a tales excesos.

No hay, portanto, otro medio que volver a lo dicho; o sea a formar un Gobierno fuerte y estable, que queremos ser maliciosos, no capacitado para resolver todos queremos ni debemos suscribir las grandes problemas, que están maliciosas especies preparadas planteadas en estos momentos, y por Leroux, pero es incuestionable que vive una vida de artificio que lleva al abismo al país, precisamente ahora en que nuestra situación mundial, podía y debía, perjudicarle profundamente al país.

Nadie ha negado que es de necesidad la legalización económica; nectar y de prosperidad.

CRONIQUILLA

Ideas modernas

En esto del pensar y del sentir existen sus modas correspondientes, ni más ni menos que las que se refieren a la indumentaria.

Hay individuos que se despiertan por seguir la corriente de las ideas modernas, con la misma función delectativa con que las señoritas de Pescuecillo se desviven por la adquisición del último figurín confeccionado por las pulidas manos de un medista parisino.

En el Ateneo de Madrid y en una de las salas llamada «La charra», existe una tertulia de mediastros intelectuales, beneméritos de la patria, que se dedica a cortar trajes de última moda inspirados en los madeles más fiamantes de la medisteria internacionista.

Lovable tarea sería la suya, si existe de cortar trajes no estuviese un poco desacreditado entre las gentes sensatas.

Uno de los trajes que hoy más visten es el del bolcheviquismo, y todo ser que se precie de poseer una regular cultura y de estar al corriente de las modernas teorías sociales debe de ponerselo inmediatamente si no quiere coger el riesgo de que le llamen retrógrado.

Yo tenía entendido que las modernas teorías de Lenin referen

que lo fundamental es la casa, sobre el casero.

(Patrónka Paulovskaya) — Petrowskaya — llamó dando grandes muestras de alegría: — Cuando tráigan mañana al vecino del casero, le diré al casero que no se moleste.

Hé aquí como, ante la fantasía de este vulgar escritor, se representa la escena en que para lugar la más grande concepción social de los tiempos modernos.

BLAS GIL

Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Literaria de Murcia

Cursos, Cursillos y Conferencias voluntarias, públicas y gratuitas que durante el presente curso académico de 1919 a 1920 dan el Profesorado de esta Facultad y otros Sres. Dres. en Filosofía y Letras.

Curso práctico de Lengua griega

Por el Sr. Dr. D. Pedro Font y Puig, Decano de la Facultad. Catedrático de Lógica Fundamental.

Nuevo estado moral y material de Europa después de la guerra

Cursillo por el Sr. Dr. D. Marcos Martín de la Calle, Catedrático de Historia de España.

La Poesía y sus manifestaciones

Curso por el Sr. Dr. D. Pedro Lemus Rubí, Catedrático de Lengua y Literatura españolas.

Historia de la civilización

Cursillo por el Sr. Dr. D. Pedro Casciari Paredi, profesor Auxiliar de la Facultad.

Esudio acerca del habla vulgar y de la Literatura de la región murciana

Curso por el Sr. Dr. D. Justo García Serrano, del Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos, Jefe del Archivo de Hacienda.

La pasión celosa en Shakespeare, Calderón y Tamayo

Conferencias por el Sr. Dr. don Joaquín Buguena, del Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos. Jefe del Museo provincial, Cronista de la Ciudad.

LA JUNTA

MUNICIPAL

Ayer mañana a las 11, debió reunirse la Junta municipal para aprobar los presupuestos del Ayuntamiento.

Per falta de quórum no pudo celebrarse sesión.

Los presupuestos serán sometidos a la aprobación de la Junta en la sesión supletoria.

EL CUENTO QUINCENAL

Se ha puesto a la venta el número primero de la interesante revista titulada «El cuento quincenal».

La revista ha hecho su debut con una precisa novela corta del notable cuentista murciano don Enrique Martí.

No hay que decir, tratándose de este laureado escritor, que la novela está admirablemente escrita y que en ella luce el cuentista las cualidades de ameno narrador y notable estilista de que ya ha dado suficientes muestras en anteriores trabajos.

Para el próximo número se anuncia un cuento del laureado poeta don Enrique Seriano, titulado «Judith».

El casero no debe de existir, puesto

Sobre la muerte de Kolchak

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

De la Sección

El Concursillo para proveer la escuela de niños del Estrecho de Fuente-Alame y la de niñas, vacante en Cehegín, ha sido declarado desierto por falta de aspirantes, pasando la primera de dichas escuelas al turno de Interins y la segunda al Concurso general de traslado.

— Don Jesús Díaz Sánchez, maestro de Zaratán presenta inscripción solicitando en Concursillo la escuela de niños vacante en La Nera.

— Don Ricardo Pravia Closa comunica al Jefe de la Sección que se ha posesionado del cargo de maestra de una escuela graduada en Cartagena.

— Per el Jefe de la Sección se ha expedido las siguientes nominaciones de maestros en propiedad para escuelas vacantes en esta provincia: don Manuel Maza Toboso para Terre Alta y don Antonio Sanchez García para el Estrecho (Fuente-Alame).

MISIONES EN SAN ANTONIO

PARA MUJERES

El dia 24 dieren comienzo en la iglesia parroquial de San Antonín en la siguiente forma:

Al teque de eraciones se reza el Santo Rosario, Santa Diosa, pláticas, cánticos piadosos, sermon de Misión y Miserere.

El domingo 29, a las seis de la mañana será la Comunión general con fervorines y cánticos. Por la tarde a las tres y media terminará la Santa Misión con el sermon de perseverancia, bendición de objetos piadosos y Bendición Papal.

Predicarán las pláticas el Reverendo P. Martín González, Francisco de la Residencia de Murcia. Los sermones estarán a cargo del Rvdo. P. José Dalmau, Guardián del Convento de Franciscanos de Santa Catalina del Monte.

PARA HOMBRES

Darán principio el dia 2 de Marzo y terminarán el domingo 7, en la misma forma anteriormente indicada, estando encargados también de esta Misión los referidos Padres Franciscanos.

Quinario Solemne Quinario que en honor de su Titular dedica la Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón. Dió principio el dia 23 del actual, continuándose los días 1, 3 y 15 del próximo mes de Marzo al toque de eraciones, rezándose el Santo Rosario, Letania, Santa Diosa, Sermón, Ejercito y Minerva.

Los sermones están a cargo de los cuatro primeros del Rvdo. P. José Dalmau, Guardián del Convento de Santa Catalina del Monte. El Domingo de Ramos, el Dr. don José Peu de Fuxá, catedrático de Derecho de la Universidad.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy.

Sección primera

Juicios orales.

Una causa del Juzgado de Cieza, por Disparos contra J. A. Gómez.

Defensor, señor Jover; procurador, señor Navarro.

Sección segunda

Juicios por Jurados.

Una por homicio, contra Diego Rojo; Defensor, señor Peda; Procurador, señor Ruiz López.

Llega el Rey a Madrid

Madrid.—Tarde Per telégrafo Despachando con los ministros

A las siete y media de la mañana llegó el Monarca.

A la estación acudieron a recibir a don Alfonso el presidente señor Allendesalazar, el director de Seguridad y varios palatinos.

Una compañía con bandera y música le tributó honores.

Allende enteró al rey detalladamente de la jornada parlamentaria de ayer.

De la estación marchó don Alfonso a Palacio.

A media mañana acudieron a despachar con S. M. los ministros de la Guerra y Marina.

LLEGADA A MADRID

EL GOBERNADOR DE BARCELONA HACE DECLARACIONES

Madrid.—Tarde Per telégrafo En el expreso de Barcelona llegó el gobernador civil de Barcelona señor Maestre Laberde.

Desde la estación dirigióse al Ministerio de la Gobernación conferenciando extensamente con Fernández Prida.

Qüito importancia al petardo que explotó sobre los raios al paso del tren que lo conducía a Madrid.

Solamente se rompieron algunos cristales de los vagones.

Maestre Laberde expuso al ministro el plan que desarrollará para conseguir la paz social en Barcelona.

También le expresó las refermas que son necesarias en aquella población y el estado de los conflictos pendientes.

La elevación de las tarifas

De la tarde Per telégrafo Telegramas en pro y en contra

Canals ha manifestado que se han recibido muchos telegramas de los ferroviales dirigidos a la Presidencia pidiendo se aprueben las tarifas, con objeto de que en primero de Marzo tengan el aumento en los sueldos.

Una comisión de la Federación mutualista de ferroviales visitó a Allende para pedirle que se aprueben las tarifas con las garantías que el Gobierno crea convenientes para que puedan celebrar el aumento en Marzo.

También se han recibido otros telegramas de las Cámaras de Comercio centrales a la elevación de tarifas.

EL DESCANSO DOMINICAL PARA LA PRENSA

Madrid.—Tarde Per telégrafo Visitando a Fernandez Prida

La directiva de la Asociación de la Prensa ha visitado al ministro de la Gobernación para expresarle su agradecimiento por la implantación del descanso dominical para la prensa.

La mencionada directiva ha regado a Prida no permita las infracciones de la Ley.

El ministro ha dicho que mientras él esté en Gobernación mantendrá íntegramente la susodicha disposición.

LOS HABERES

DEL CLERO

De la noche Por telégrafo

Gestiones en el Senado

El Arzobispo de Valladolid y el Obispo de Plasencia conferenciaron en el Senado con los Jefes de las minorías.

Interesaron de ellos se prenunciaron en favor de los aumentos de haber del Clero.

DE GUERRA

Nota oficial

Madrid.—Noche Por telégrafo

Por el ministerio de la Guerra se ha facilitado hoy la siguiente:

Como algunos periódicos se han obstinado reiteradamente en sostener como fehacientes positivas hipotéticas actitudes del Ejército ante el desarrollo de acontecimientos políticos de actualidad, y en tal sentido se han expresado también comentarios de gentes empeñadas, antipatrióticamente, en proponer estas injustas y equivocadas apreciaciones, se hace preciso desmentirla de un modo rotundo, haciendo constar solemnemente, una vez más que el Ejército se mantiene dentro de los más estrechos cauces de disciplina agena por completo a los pliegos de partidos y agrupaciones, conscientes de sus deberes y fiel a sus promesas todas, sin impone rumbes, ni marcar concesiones, dentro en todo momento de su abnegada misión en defensa de los sagrados intereses de la Patria y del rey.

Barcelona

De la noche Por telégrafo

Los presos gubernativos

Los presos gubernativos han dirigido una carta a la prensa denunciando que pidieran la libertad.

Este equivaldría a justificar la detención.

La casa Auraldo

Se confirma que la casa Auraldo de Geneva adquirió los talles de la Transmediterránea.

A despedir a Milans

El general Weyler ha invitado a las Jefes y Oficiales de la guarnición a que acudan mañana a la estación a despedir al general Milans del Bosch que marcha a Madrid.

Este acto de Weyler está siendo muy comentado.

Dos procesados que intentan suicidarse

En prisiones militares intentan suicidarse los dos procesados por el asesinato de los guardias civiles.

Uno de ellos incendió el jergón y el otro hirióse en el cuello con un cristal.

Weyler visitando cuarteles

Weyler acompañado de sus ayudantes continuó visitando los cuarteles.

En todos fué recibido por la oficialidad.

Salio muy satisfecho de sus visitas.

Los somatenes

Una comisión de los somatenes visitó en la Capitanía general a Weyler.

Se cambiaron patrióticos discursos.

Valencia

De la noche Por telégrafo

Del último crimen sindicalista

Se siguen practicando detenciones con motivo del asesinato del patrón Illueca.

Confirmase que uno de los detenidos que trabajó en el taller de Illueca, amenazó a este de muerte.

Para encontrar ricas colecciones en MUNDOS Y MALETAS para viaje, en el Bazar Murciano

LAS CORTES

UNA PROPOSICIÓN DE BUGALLAL SOBRE LOS PRESUPUESTOS

VOTO DE CENSURA CONTRA TERÁN

Las tarifas ferroviarias.—Discursos de Cierva y Cambó

POR TELÉGRAFO

SENADO

Preside Sánchez Teca.

Los presupuestos

El marqués de CORTINA censura al Gobierno porque pretende aprobar el Presupuesto en el Senado en escasos días, sin que sea bien estudiado.

ALLENDÉ justifica la actitud del Gobierno por las dificultades que originaría un largo debate.

Se hacen varios ruegos locales. Orden del día.—Reforma del Código minero.—Proyecto de utilidades

Tómase en consideración una proposición de González Echavarría acerca de la reforma del código minero y en la parte relativa a la contratación telegráfica.

Sigue el debate sobre el proyecto de utilidades.

Se rechazan varias enmiendas al artículo segundo.

Levantase la sesión.

CONGRESO

Preside Sánchez Guerra.

Los presupuestos

BUGALLAL propone que el dictamen de los presupuestos se divide en dos partes.

Una conteniendo los presupuestos examinados y otra los presupuestos que faltan por examinar.

PRIETO se opone a los reparos de Bugallal.

BUGALLAL afirma que está a disposición de la Presidencia para que se habiliten horas extraordinarias para que la discusión sea amplia.

SALVATELLA se muestra partidario de que se discuta el proyecto parcialmente.

DOMINGO es contrario a la propuesta de Bugallal.

CIERVA interviene diciendo que él por su parte no será un obstáculo a los deseos del Gobierno.

Ofrece no presentar enmiendas que impliquen un aumento en los gastos.

Hace notar que constantemente se publican Reales O órdenes aumentando.

VICENTI y GUILARRO intervienen brevemente.

La votación

Se opone a votación la proposición presentada al Congreso por el ministro de Hacienda señor Bugallal.

Se aprueba por 144 votos contra 11.

Voto de censura contra Terán

TEJERO apoya una proposición de censura contra el ministro de Abastecimientos.

Motiva esta proposición la cuestión de azúcar.

Pide se aplique la tasa y se castigue el abuso de las compañías.

TERÁN contesta al anterior.

Afirma que este asunto lo estudia con preferencia a otros de su departamento.

Esta cuestión la resolverá brevemente.

CIERVA, BARRETO y VIGURI interrumpen al Ministro.

Se premueve un pequeño incidente que corta la presidencia.

Suspendese este debate.

Orden del día.—Elección de Vicepresidentes

Se entra en el orden del día.

Se eligen los Vicepresidentes tercero y cuarto del Congreso.

Recibe la elección en Balaunde

auto interesarísimos de acuerdo con el pedido por el ilustre letrado don Juan de la Cierva.

En dicho auto se declara la Gaia, competente para conocer el juicio de mayor cuantía premovido por dichos Infantes y no haber lugar a la segunda excepción dilatoria pedida por el procurador señor Perales.

LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

De la noche Por telégrafo

Reunión en el Congreso

Reúntense la Comisión de Presupuestos.

Dictaminó sobre las obligaciones generales de la Presidencia, Estado y Marina.

FERNÁNDEZ PRIDA reunió a los jefes de la Sección del Ministerio de la Gobernación para tratar del presupuesto de aquel departamento, y entregarlo a la Comisión.

Declaraciones de Romanones

De la noche Por telégrafo

Los presupuestos

El Congreso estuvo animadísimo.

Los comentarios que hacían eran más optimistas con referencia a los presupuestos.

No obstante Romanones decía que el Gobierno no podía aplicar la guillotina.

Examinandole se llegaría hasta el 31 de Marzo y no se habrá aprobado.

Entonces precisaría la prorrogación de la legalidad vigente, hasta que la Cámara despache totalmente la económica.

PARÍS

De la noche Por telégrafo

Se agrava la huelga ferroviaria

Se ha agravado la huelga ferroviaria que hace días se plantó en la línea París, —Lyon—Mediterráneo; está casi paralizado el tráfico de viajeros y mercancías.

Sólo salieron los grandes expresos. El paro se extiende.

MAESTRE LABORDE EN EL CONGRESO

De la noche Por telégrafo

Cena con Allende y Prida

El Gobernador de Barcelona tuvo esta tarde en el Congreso.

Inició en negar importancia al petardo que colocaron en el apeadero de Gracia y en el tren que viajaba.

Por la noche cenó con Allende y Prida.

Hablaron extensamente de las cuestiones sociales de Cataluña.

LA BOLSA

Por telégrafo De la noche

Cotización del dia 25

Interior 4 per 100. 75 30

Fin de mes. 74 95

Americaniz 5 per 100. 96 75

Id 4 per 100. 89 50

Banco de España. 529 00

Tabacos. 293 50

Frances. 41 10

Libros. 19 54

Marceas. 6 00

Dollars. 5 79

ASCENSOES Y DESTINOS

De la noche Por telégrafo

Firma de Guevara y Marina

Firmose en Marina el pase a la

reserva del general Rosellón, ins-

pector general de Sanidad y va-

rios ascensoes reglamentarios.

De Guerra se firmó el pase a la

reserva de los brigadires Alba-

y Legran ver aumentados sus in-

gresos, de que el problema de la

fuerza Naranja, varías destinos de

reversión anticipada de las fer-

rías de Orleans, ha dictado un

ajustamiento de material de Inglate-

rra, por valor de cinco millones de pesetas.

"A....."

Si yo fuera Alejandro ganaría

El imperio del mundo con mispada

Y a tus plantas rendida, encade-

(nada, Migloria, como esc'ava, humillaria,

Mirisco, ante ti, desfilaría,

Como no osó soñarlo Sherezada,

Un cortejo que, bajo tu mirada,

Las riquezas del mundo extendería.

Y cuando el orbe con terror tem-

(blara,

Ante mi peto de diamante y reea,

Cuando la musa con su voz mas clá-

(ra,

Alabase el triunfar de mi ansia lo-

(ca,

Gozoso a mis conquistas renuevara

Por obtener un beso de tu boca.

E. Cuadrado

Madrid-Febrero-920.

Teatro Circo

Gran programa de películas

Hoy jueves de gran moda, de-

but de la emblemática Francesca Bar-

tini en la hermosa película

FRUFRU

Mañana viernes

EL JARDÍN

ENCANTADO

por PINA MENICHELLI

BOLETIN RELIGIOSO

Febrero 1920

JUEVES XXVI

San Alejandro, San Fortunato,

San Andrés, San Víctor y San

Porfirio.—I. P.

VELA Y ALUMBRAD

Día 26.—En Verónica.

Las Misas y Estación por defunción

Matilde Navarro Maseguer, cen-

gregante.

NOTICIAS

debemos hablar con las Compañías, y decir: si queremos salvarnos, pero, a cambio de ese auxilio extraordinario que nos pides, necesitamos el concierto para llegar a la nacionalización de los ferrocarriles. Ese es el espíritu de nuestra enmienda y ese es el propósito que nos anima. Obligar, si, a las Compañías a que se presten a aquello que sea compatible con sus legítimos intereses y que sea a la vez beneficio para el interés nacional. Si las Compañías resisten, si no aceptan este punto de vista del Estado y en su representación del Gobierno, entonces el Estado debe llegar hasta el último límite en la resistencia a conceder lo que se le pida.

Pero al llegar a este punto muchos se plantean el problema diciendo: eso de la reversión anticipada de los ferrocarriles, ¿qué loes es en España quien lo pretende? ¿Cómo va a explotar el Estado directamente los ferrocarriles cuando ni la renta de tabacos—ella ya hace poco—sabe administrar? Nadie ha pensado en que el Estado explote directamente los ferrocarriles; yo nunca le he dicho, ya me opuse a la aprobación de la ley de Ferrocarriles secundarios y tengo a gran gloria haber puesto obstáculos a aquel proyecto, porque cada día estoy más convencido de que los ferrocarriles deben ser de los Estados, que no es posible que los ferrocarriles españoles sigan en mano de extranjeros. Aunque estos son respetables en sus personas, en sus negocios y en sus intereses en nuestro país, que todo ello está garantizado en nuestras leyes y además en nuestra bandera, el papel que juegan los ferrocarriles no sólo en los momentos de perturbación del orden público o de guerra, sino todos los días, desarrollando y facilitando la producción y la economía nacionales, la necesidad de contar con ese esencial instrumento para la noble lucha en la competencia con otros pueblos, todo eso hace inverosímil que en París, en Londres o en Berlín, actúen los Comités directores de nuestros ferrocarriles. Materia más importante que esta que yo trate en los actuales momentos no creo que haya ni se pueda plantear ante el Parlamento español.

Porque yo he creído, repito, que los ferrocarriles deben estar en manos del Estado, deben ser propiedad del Estado, y me opuse a la aprobación de aquella ley que mantenía la situación, que todavía no ha cesado, pero que se intentaba agravar, es por lo que ahora, en esta enmienda que hemos presentado, hablábamos de suspender las subastas de ferroca-

rries que se habían anunciado. Alguna de ellas ha tenido lugar, y cuando crees que está en la conciencia de todos nosotros lo que antes indicaba, la conveniencia de que no se hagan concesiones a Compañías extranjeras, resulta que el ferrocarril que ha sido subastado queda en manos de Compañías extranjeras. (El señor Calderón: El concesionario es un español.) Es un español, pero ha contratado con Compañías extranjeras la construcción y explotación de ese ferrocarril.

Yo lo que quisiera es que los capitales españoles construyeran los ferrocarriles. Yo no quiero que la industria extranjera, y sobre todo la que se ha dicho aquí de la franquicia arancelaria, se nutra en la construcción de los ferrocarriles en España. (El señor Mateo: Pero cuando no hay posibilidad de otra cosa...) Pues hay que fomentar esa construcción con capitales españoles, y si no perdieramos el tiempo en estas luchas, esa y otras muchas cosas se podrían hacer. (El señor Mateo: Eso es evidente.) El hecho, señores Diputados, de que después de setenta años de tener ferrocarriles apenas se construyan locomotoras y vagones en España, que dice claramente que no ha habido aquí una política ferroviaria común a todos, como debería serlo? Repito que considere esencial que los ferrocarriles sean propiedad del Estado. Antes de la guerra, esa necesidad ya se había dejado sentir, y muy pocas eran las que no lo reconocían; pero después de la guerra, cuando las cuestiones sociales se agudizan y no sabemos hasta dónde han de llegar, cuestiones que se refieren, como es natural, en esas grandes explotaciones que exigen miles y miles de empleados, si el Estado no tiene una intervención directa, preponderante, en los ferrocarriles, los conflictos cada día serán mayores.

Y en definitiva, ¿qué es lo que acentúa? Ya lo veis: que cuando reclaman aumentos de salario o disminución de jornada, tienen las Compañías, y es natural, y eso lo reconoce, que acuden al Estado. De modo que han de acudir al Estado para que éste resuelva los conflictos, y si el Estado no ha de tener esa intervención constante, preponderante en la administración de las Compañías?

Pero ese, se dirá, es la explotación directa de los ferrocarriles por el Estado. No. Repito que yo no he sostenido nunca eso, refiriéndome a los tiempos actuales. Los ferrocarriles en España, ahora, y creo que durante mucho tiempo, tendrán que ser explotados por Compañías, pero en concierto con el Estado, como en otros países se

ha hecho y se está haciendo, resolviendo el Estado las cuestiones de tarifas y las cuestiones sociales que se relacionen con la vida económica de las Compañías, siendo en ese absolutamente sefieres, y las Compañías, como decimos en nuestra enmienda, aplicando su técnica, trayendo sus capitales y asociándoles a los del Estado, y teniendo sus garantías y pudiendo desenvolverse mucha mejor que hoy se desenvuelven.

Este punto de vista lo he expuesto ya muchas veces, y les señores Diputados que recuerden mis pobres palabras no se sorprenderán de lo que digo. ¿Pues qué inconveniente habría en que en las circunstancias actuales, y cuando las Compañías, angustiadas, no pidan ayudas, planteáramos la cuestión como esa es intentar resolver la suma pavorosa, inmensa, de problemas que para el día de la reversión legal están aplazados; es que puede haber, como ya en estas tardes se ha dicho, algunos intermediarios, algunas otras Compañías a las cuales se otorgue, mediante un derecho de pesaje, la explotación de las líneas, y cuando llegue la reversión no sea del que la ha de percibir o ha de pasar al Estado. De modo que abordar ahora tales problemas, se dice es plantar una cuestión que no se podrá resolver, y este Gobierno, más o menos transitoriamente, débil como casi todos los Gobiernos en estos últimos años, no tendrá ni fuerza ni tiempo para acometer esta labor.

Señores Diputados, este problema, en las circunstancias actuales, se ha pedido, y todavía se puede resolver con una gran sencillez. Las Compañías ferroviarias tienen un capital de acciones nominal, de poco importancia comparado con las cargas financieras; las dos grandes Compañías, Madrid a Zaragoza y Alicante y Norte, no llegan entre ambas a 500 millones nominales de pesetas; en cambio, cada una de ellas tiene sobre ese capital 600 u 800 millones de obligaciones. Cuando estalló la guerra todos recordaréis la baja fulminante y extraordinaria en la cotización de las acciones de ferrocarriles; ahora ha llegado a 200 pesetas. Suben y bajan en las cotizaciones actuales, como antes explicaba yo, pero a la par, a 470 pesetas que es la par, pasan veces Supongo que nadie lo creerá. Han llegado. Antes de la guerra, revistas técnicas de economía, se alzaron, pero fué durante la seguridad de que las acciones de los grandes ferrocarriles españoles estarán a la par, y sobre la par en seguida que este proyecto se aprueba. Cuando, tierra si no se les auxilia, dijeron: yo necesito nacionalizar los ferrocarriles y la manera de hacerlo es, por lo pronto, sacarlos de la cotización mal, que de todo hay, esos valores accionarios, en su

propietario de ellos, supongo que, adquiridas las acciones, se llega a la propiedad de los ferrocarriles, al rescate de los ferrocarriles; pues si el aumento de valor que van a tener las acciones se lo damos nosotros, merced a la autorización de elevar las tarifas, a costa de la economía nacional, sería usuario, sería, por lo menos, extraño que el Estado español dijera a estas Compañías: necesitas tus acciones, ó, a lo menos, la mayoría de tus acciones?

Yo no entro ahora en detalles ni fijo mi pensamiento en la manera como ese se debiera hacer, ni en la previsión ó la cantidad que se debiera asignar como valer a estas operaciones; digo que en eso pudiera ser el Estado español tan generoso como fuera necesario a cambio de evitar todas esas cuestiones que se han de plantear en el día del rescate legal.

Y aunque hubieran de pagarse esas acciones por todo su valor, que no sería justo, pero en fin, aunque hubieran de pagarse, si eran todas menos de 500 millones de pesetas, si eran más de la mitad, o la mitad aproximada de esa suma, ¿qué significaría para el Estado español, si éste entraba ya por el camino seguro de resolver tan magnifico problema?

De modo que vean los señores Diputados este aspecto importante de la cuestión. El Estado español se encuentran con Compañías que dicen ir a la quiebra que tienen despreciadas sus valencias.

El Estado español no debe jamás aprovecharse de la flaqueza de nadie, menos aún de la flaqueza del capital español, de los intereses españoles, ni aunque fueran extranjeros; pero es que yo entiendo que no es aprovecharse de esa flaqueza realizar una operación como la que indica, si inmediatamente, y a la vez, se resuelve el problema ferroviario en concierto con las Compañías, para seguir la explotación de los ferrocarriles, para poder realizar las grandes mejoras que necesitan las líneas, para poner la red ferroviaria española a la altura que exige la economía nacional.

¿Por qué no habéis pensado en ello? Imagináis que se puede pensar después de storgar lo que este proyecto otorga a las Compañías?

Supongáis que nadie lo creerá. Han llegado. Antes de la guerra, revistas técnicas de economía, se alzaron, pero fué durante la seguridad de que las acciones de los grandes ferrocarriles españoles estarán a la par,

y sobre la par en seguida que este proyecto se aprueba. Cuando, tierra si no se les auxilia, dijeron: yo necesito nacionalizar los ferrocarriles y la manera de hacerlo es, por lo pronto, sacarlos de la cotización mal, que de todo hay, esos valores accionarios, en su

“SAN JADE PONSO”
GRAN CASA DE VIAJEROS DE JOSÉ NIETO
Carmen, 18, principales y segundos.—MADRID.
servicio esmeradísimo.—Pensión completa, 5 pesetas, interiores
y 6 pesetas, exteriores.

PRECIOS DEL MERCADO

LONJA

Precios del día 25:
Patatas, 15'50—Tomates, 52'00
Bajecas, 00'00—Quisantes 14.—Bacalao, 00—Limonas, 2'00—Pimientos verdes, 00.—Peras, 26.—Cebollas, 2'50—Apio, 08.—Cardos, 0 Nabos, 3'00—Ajos, 0'00—Cebollas, 3'50—Alcachofas, 44.—Uva 50.—Nabos, 6.—Habas, 12.—Bacalao judío, 00'00—Pimientos calados, 00.

PESCAZERIA

Precios del día 25:
Derada, 0'00.—Pescada, 5—Mujol, 0'00.—Sardina, 2'20—Magras, 0'00.—Salmenete, 0'00.—Pajel, 0 Mero, 0'00 Raspallones, 00—Chapás, 0'00—Lenguado, 0'00. Calamares, 5'0.—Boga, 1'20.—Merluza, 0.—Atún 5'00.

Academia de Comercio

dirigida por
DON FEDERICO DIEZ PUCHE
Cálculo mercantil, Teneduría de Libres por Partida Doble ó Idem
rancés.

JABONERIAS, 18

Para encontrar ricas colecciones en **MUNDOS Y MALETAS** para viaje, en el Bazar Murciano.

Calzado de abrigo

Recibido todo el surtido para señoras y caballeros. Gran variedad en zapatillas para señorita. Bazar Murciano.

LUXOL

Brillo líquido para limpiar metales. Botella de 0'50, 1, 1'25 y 1'50 pesetas. Bazar Murciano.

Filtros de las mejores marcas conocidas en el **BAZAR MURCIANO**.

ATLAS última novedad

Los más prácticos y elegantes suavizadores para las hojas de la máquina de afeitar Gillette. Bazar Murciano.

Tennis RAQUETAS. — Bazar Murciano.

DIA VOLOS DE GOMA
BAZAR MURCIANO

LÍQUIDO TORRAS

Lo mejor para quitar toda clase de manchas en la ropa por difíciles que sean, sin detergente de las prendas.—Frasco de 250 gramos, 1'50 pesetas. —Bazar Murciano.

Imp. de EL TIEMPO

ciada a la amiga que más ama. Mi drama ha terminado; mis enemigos han sido castigados. Deja ahora que haga felices a los seres que amo. Las últimas palabras de Juan Arthur han sido para mí una revelación. «Maldita seas—me decía al marchar.—Debi haber comprendido que en tus venas corría la sangre de tu padre; que tenías la astucia y la intriga de aquél maldito detective.»

Y es cierto, Clara; soy la hija de un detective valiente y astuto. Agar dice que soy igual que mi padre y que he heredado su talento. Cuando recuerdo el nudo que he deshecho, la lucha que he sostenido, llego a creer que el espíritu de mi padre se ha infiltrado en mí. Si el mundo llega a cansarme, si necesito trabajo y distracción, puedo presentarme al jefe de mi padre y decirle: soy la hija del detective Lionel Payne y he heredado parte de los talentos de mi padre. ¿No te parece que confiaría algún asunto importante a la hija del detective?

—Seguramente, si no es tonto. Pero todo esto son lecciones, Magdalena. Tú no nos abandonarás nunca, Olivia y todos te necesitas.

—Y todos me tendrás, pero no me pidas ahora, Clara, que me quede. Es mejor que me marches, para mí y para todos. Necesito descansar.

—Clara, es preciso que tengas confianza en mí en este como la has tenido en otras ce-

ral indomito, mi corazón demasiado impetuoso, mi alma excesivamente inquieta. Clara, debo marcharme.

Una criada llamó a la puerta, entregando a Magdalena un telegrama de Olivia que decía así:

•Tedes bien. Felipe y yo marchamos hoy a casa. Id allí sin falta.

•Olivia.

Clara lloraba de alegría y de satisfacción.

—Felipe está libre! ¡Oh, Magdalena! ¡Y has sido tú quien le ha salvado!

Magdalena le puso el telegrama en la mano diciéndole:

—Si he llevado a cabo tales maravillas, ¿por qué rehusas ahora obedecerme? Ve ahora a comunicar esta buena noticia a Clarence Vaughan. Y no es necesario que vuelvas, pues yo voy a ver a la señora Paxton, para darte cuenta de lo que ocurre.

Mitad rierte, mitad llorante, Clara se fué a la Biblioteca, donde estaba pasando el doctor Vaughan.

Clara entró silenciosamente, llevando el papel en la mano, con la mirada alegre; y el enamorado joven, que esperaba una ocasión para hablar de nuevo con ella, la recibió con júbilo.

—Le traigo buenas noticias, doctor Vaughan.

El se adelantó hacia ella y apretó sus pequeñas manos con «noticias» y todo.

—Es que se trae usted misma, me trae lo que estaba esperando. Clara, ¿uirá usted otra vez de mí?

Era inútil resistir. Su voz le decía que estaba bien enterado y que ne huiría ya.

Sus ojos se encontraron, y la joven no opuso resistencia al sentirse estrechada entre los brazos del enamorado doctor.

Luchando por salir de la dulce cárcel, sacó su telegrama diciéndole:

—Felipe está libre, camine de su casa.

—Naturalmente; ya no hay ninguna acusación contra él.

—Magdalena se marcha con la señora Paxton. ¿No cree usted que se porta muy mal?

—No pedriamos hacer que se quedase.

Durante un momento, una sombra de tristeza pasó por el rostro del doctor; pero, encogida dijo tiernamente:

—Querida Clara, Magdalena se ha ganado el derecho de obrar en perfecta libertad. Despues de las terribles enseñanzas que ha sufrido, nadie quería ya que enseñarla. Déjeme que haga su voluntad, pues ella sabrá mejor una necesaria que la conviene.

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA.—Villalal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Plateria, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON RICARDO SERVET SI OTTORN

**AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
MOTOCICLETAS INDIAN
MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO**
ENTREGA INMEDIATA: Representantes Exclusivos.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

—BAZAR MURCIANO—

Murcia: Plateria, 66 y 69

En Cartagena: Mayor, 38

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pidanse catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.



MAQUINAS de coser, bordar y accesorios.
MAQUINAS de hacer gérneros de punto y accesorios.
MAQUINAS de escribir y Tostar y accesorios de todos los sistemas.
BICICLETAS, Motocicletas y accesorios.
GRAMOPHONOS, discos y accesorios.
JAMAS de hierro y de madera.
VUERBLOS de todas clases y curvados.
FALDAS de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
Segesta 32, 34 y 36.—Murcia

Brugarolas y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.
Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 163
Casa fundada en 1820

Ramón Mariano. Plateria, 66 y 68
número 33. Cartagena, Mayor

Dor higiene. Los médicos recomiendan a los niños el uso de los Pañales que venden en la Farmacia Mariano

PALUJEROS
Llagazetas, mantas, arpilleras
de Sajinga.

LINOLEUM tales, goma, cau-
cas, masticu-
do. — Bazar Murciano.

IMPRESOS. En esta
imprenta se han
lanzado a la venta: Avisos para el
juez y Actas de matrimonio.

GRAN SURGIDA DE BANQUETAS
BANQUETAS MURCIANO

Hojas para máquina de coser.
La mejor marca «Ghillette».
1,50 pesetas paquete de dos docenas
BANQUETAS MURCIANO

Vassalina neutra. — 10,40 pesetas
paquete — Bazar Murciano.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zumaia, Llodio, Elorrieta y Geturribay), OVIEDO (La Manjaya), MADRID, SEVILLA (El Espinar), CARTAGENA, BARCELONA (Barcelona), MÁLAGA, CACERES (Aldea Moret) y LISBOA (Trafaria).

Acidos y productos químicos

Superfósforos de hierros. — Superfósforos de ca. — Ácido sulfúrico anhidrido. — Ácido sulfúrico corriente. — Sulfato de amonio. — Ácido nítrico. — Ácido clorídrico. — Glicerina. — Sulfato de sosa. — Nitrato de sosa. ABONOS COMÚNISTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Píllase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 o al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO.

FUMADORES

I H U R O L !

El HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, una pta. Depositorio en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se cura rápidamente con Vino Fosfatado Victorio. Botella de 750 gramos, 1 peseta.

Pharmacia Dr. Ruiz Seiquer.—MURCIA

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Contra la pérdida de alquileres.

Riesgos locatarios, de recursos y de paralización del trabajo a causa de incendio.

Balances comparados
ANNO 1916. Ptas. Cts.

Capital suscrito 5.050.000

Id. desembolsado 1.000.000

Reserva estatutaria 1.400.000

Reservas técnicas 2.750.000

Id. de previsión y gta. 1.120.500.991

Primas netas 6.804.681.44

Siniestros indemnizados hasta el dia 31 de Diciembre 21.035.207.13

ANNO 1917 Ptas. Cts.

Capital suscrito 5.000.000

Id. desembolsado 1.000.000

Reserva estatutaria 1.000.000

Reserva técnica 8.453.375.140

Id. de previsión y gta. 1.401.500.726

Primas netas 7.805.689.70

Siniestros indemnizados hasta el dia 31 de Diciembre 27.832.465.82

Autorizado por la inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE; SANTA TERESA, 37.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New York, y Costa Rica

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alonso XIII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 24 de Coruña para Habana y Veracruz, además carga y pasaje para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Cartagena, Puerto Cabezo y La Guayra. Se admite carga y pasaje para Veracruz

Línea al Río de la Plata y al Brasil

El vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El vapor

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Canáricos a New York, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila el próximo mes de Agosto.

Agente en Murcia

Manuel Hilla Sala.—Calderón de la Barca, 4.